

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL CENTRO DE SALUD B TABACUNDO

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023.

Por medio de la presente conforme al Memorando Nro. IESS-DNPL-2024-0176-M, de fecha 02 de Febrero de 2024, se conforma el Equipo de Rendición de Cuentas Período 2023, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el cual se dispone que la “La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley”.

La Rendición de cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y una vez que el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro.CPCCS-PLS-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2023, donde el ente de control emite las directrices para dar inicio al proceso.

En el cual se designó a los funcionarios que se detallan a continuación.

- Lcdo. Omar Alain Arellano López, Mgs.
Director del Centro De Salud B Tabacundo.
Representante Legal de la Unidad de Administración.
Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.
- Ing. Soraida Asunción Pazmiño Mendoza
Oficinista del Proceso Financiero Contabilidad – Presupuesto.
- Ing. Maritza Elizabeth Cevallos Sarco Oficinista
Oficinista - Responsable del registro del informe de rendición de cuentas en el sistema.
- Sr. Jorge Fabricio Alejandro Samaniego
Delegado de Comunicación para el Proceso de Rendición de Cuentas 2024.

De acuerdo a la designación conformada, los funcionarios en mención aceptan dicha disposición establecida por el nivel central.

***Mgs. Omar Alain Arellano López,
Director del Centro de Salud B Tabacundo***